

IMPACTO DE LA TRADUCCIÓN DE CANCIONES DEL INGLÉS AL ESPAÑOL EN LA PRESERVACIÓN DEL SIGNIFICADO SEMÁNTICO, CULTURAL Y EMOCIONAL: UNA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA LITERATURA

IMPACT OF ENGLISH-TO-SPANISH SONG TRANSLATION ON THE PRESERVATION OF SEMANTIC, CULTURAL, AND EMOTIONAL MEANING: A QUALITATIVE LITERATURE REVIEW

Jocabed Amor Hernández¹, Dr. Roberto Antonio Montes de Oca Osuna²

¹Jocabed Amor Hernández, Universidad Juárez Autónoma De Tabasco, México, <https://orcid.org/0009-0007-9959-7271>, amor_koki@hotmail.com

²Dr. Roberto Antonio Montes de Oca Osuna, Universidad Juárez Autónoma De Tabasco, México, Roberto_montesdeoca@hotmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-9994-0948>

RESUMEN

La traducción de canciones constituye una de las modalidades más complejas dentro de los estudios de traducción debido a que integra componentes lingüísticos, musicales, culturales y emocionales que deben conservarse de manera equilibrada durante el proceso traductológico. A diferencia de otros textos especializados, las canciones combinan significado verbal, ritmo, métrica, rima, melodía e intención artística, factores que condicionan las decisiones del traductor y pueden modificar significativamente el mensaje original. El presente estudio tiene como objetivo analizar el impacto que tiene la traducción de canciones del inglés al español sobre la preservación del significado semántico, cultural y emocional de las letras. Para ello se desarrolla una investigación documental con enfoque cualitativo basada en la revisión crítica de literatura científica especializada en traducción musical, traducción audiovisual, adaptación cultural y estudios de recepción. El análisis considera las principales estrategias traductológicas utilizadas en la adaptación de canciones, las limitaciones impuestas por la musicalidad y los efectos que dichas decisiones generan en la interpretación del público hispanohablante. Asimismo, se examinan los desafíos relacionados con la equivalencia lingüística, la transferencia de referentes culturales, la conservación de la carga afectiva y la interacción entre texto y música. Los hallazgos esperados evidencian que la traducción de canciones no puede limitarse a la equivalencia léxica, sino que requiere un enfoque interdisciplinario que integre competencias lingüísticas,

Fundación Tecnológica Autónoma del Pacífico.
ISSN: 2539-2255 (En Línea).
Cali - Colombia.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Atribución - No Comercial - Sin Derivadas 4.0 Internacional.

Medio de difusión y divulgación de investigación de la Fundación Tecnológica Autónoma del Pacífico.

musicales y culturales para preservar, en la mayor medida posible, la intención comunicativa y estética del autor.

Palabras clave: *traducción de canciones, traducción audiovisual, adaptación cultural, significado semántico, musicalidad.*

ABSTRACT

Song translation represents one of the most complex areas within Translation Studies because it requires balancing linguistic, musical, cultural, and emotional elements throughout the translation process. Unlike other textual genres, songs combine verbal meaning, rhythm, rhyme, meter, melody, and artistic intention, all of which influence translators' decisions and may substantially modify the original message. This study aims to analyze how the translation of songs from English into Spanish affects the preservation of semantic, cultural, and emotional meaning. A qualitative documentary research design was adopted through a critical review of scholarly literature related to song translation, audiovisual translation, cultural adaptation, and audience reception. The analysis focuses on translation strategies, musical constraints, and the influence of these decisions on Spanish-speaking audiences. Special attention is given to semantic equivalence, cultural references, emotional transfer, and the interaction between lyrics and music. The study argues that song translation cannot rely solely on lexical equivalence but requires an interdisciplinary approach integrating linguistic, musical, and cultural competencies in order to preserve the communicative and aesthetic intentions of the original composition.

Keywords: *song translation, audiovisual translation, cultural adaptation, semantic meaning, musicality.*

INTRODUCCIÓN

La música constituye una de las formas de comunicación artística con mayor capacidad para trascender fronteras lingüísticas, geográficas y culturales. Gracias al desarrollo de las plataformas digitales y los servicios de transmisión en línea, millones de personas consumen diariamente canciones producidas en idiomas distintos al propio, lo que ha incrementado considerablemente la necesidad de traducir letras musicales para facilitar su comprensión y ampliar su alcance internacional. Sin embargo, la traducción de canciones representa un proceso particularmente complejo debido a que el traductor no trabaja únicamente con un texto escrito, sino con una obra multimodal en la que convergen elementos lingüísticos, musicales, culturales y emocionales que funcionan de manera interdependiente.

A diferencia de otros géneros textuales, la traducción de canciones exige mantener un delicado equilibrio entre la fidelidad al mensaje original y la adaptación necesaria para respetar la melodía, la métrica, la rima y el ritmo. En numerosas

ocasiones, la preservación de alguno de estos componentes obliga al traductor a modificar otros aspectos del texto, produciendo transformaciones que pueden alterar parcial o totalmente la intención comunicativa del compositor. Como consecuencia, la audiencia receptora puede interpretar la versión traducida de manera diferente respecto a quienes escuchan la obra en su idioma original.

Este fenómeno adquiere especial relevancia en las traducciones del inglés al español, una de las combinaciones lingüísticas más frecuentes dentro de la industria musical internacional. La popularidad global de artistas angloparlantes ha favorecido la difusión de versiones traducidas de numerosas canciones destinadas tanto a mercados latinoamericanos como europeos. En este contexto, las decisiones traductológicas no solo buscan transmitir información lingüística, sino también preservar la experiencia estética y emocional que caracteriza a cada composición musical.

Desde la perspectiva de los Estudios de Traducción, las canciones constituyen textos multimodales cuya interpretación depende simultáneamente del significado de las palabras, de la estructura musical y del contexto sociocultural en el que fueron creadas. En consecuencia, el traductor debe considerar factores que normalmente no intervienen en otros procesos de traducción, tales como la duración silábica, la acentuación prosódica, la sincronización con la melodía, la cantabilidad, la expresividad vocal y la recepción del público destinatario. Estas restricciones convierten la traducción musical en una práctica altamente especializada que requiere competencias interdisciplinarias.

Además de las limitaciones formales impuestas por la música, la transferencia cultural representa otro de los principales desafíos para el traductor. Numerosas canciones incorporan referencias históricas, símbolos nacionales, expresiones idiomáticas, metáforas, juegos de palabras y elementos propios de la cultura de origen que carecen de equivalentes directos en la lengua meta. Ante esta situación, el traductor debe decidir entre conservar dichos referentes, adaptarlos culturalmente o sustituirlos por otros más comprensibles para la audiencia receptora. Cada una de estas estrategias implica consecuencias distintas sobre la preservación del significado original y sobre la forma en que el público interpreta la obra.

La dimensión emocional constituye igualmente un aspecto central en la traducción de canciones. El impacto afectivo de una composición no depende exclusivamente del contenido verbal, sino también de la interacción entre letra, melodía, ritmo, armonía e interpretación vocal. Una modificación aparentemente menor en la selección léxica puede alterar significativamente la intensidad emocional transmitida por la canción, modificando la percepción del oyente respecto al mensaje original. Por ello, diversos investigadores sostienen que la traducción musical debe analizarse desde una perspectiva multimodal capaz de integrar simultáneamente todos los sistemas semióticos presentes en la obra.

En los últimos años, el crecimiento de los estudios sobre traducción musical ha permitido ampliar la comprensión de este fenómeno, incorporando enfoques provenientes de la lingüística aplicada, la musicología, la semiótica, la traductología y los estudios culturales. Estas investigaciones coinciden en que la traducción de canciones no puede reducirse a un proceso de sustitución lingüística, sino que constituye una actividad creativa de mediación intercultural donde intervienen factores comunicativos, estéticos y performativos.

No obstante, a pesar del creciente interés académico, aún existen vacíos importantes relacionados con la manera en que las distintas estrategias de traducción afectan simultáneamente la preservación del significado semántico, la transmisión de referentes culturales y la conservación de la carga emocional de las canciones traducidas. Asimismo, continúa siendo limitada la evidencia que integra estos tres componentes dentro de un mismo marco analítico, especialmente en investigaciones centradas en la traducción del inglés al español.

En este contexto, el presente estudio tiene como propósito analizar, desde una perspectiva cualitativa y documental, el impacto que las estrategias de traducción ejercen sobre la preservación del significado de las canciones traducidas al español. Se pretende identificar los principales desafíos que enfrenta el traductor, examinar las decisiones traductológicas más frecuentes y discutir cómo dichas decisiones influyen en la interpretación que realiza la audiencia hispanohablante del mensaje originalmente concebido por el autor.

Finalmente, esta investigación busca contribuir al fortalecimiento del campo de la traducción musical mediante una revisión crítica de la literatura científica especializada, ofreciendo una visión integradora que articule las dimensiones lingüística, cultural, musical y emocional de la traducción de canciones. Los resultados permitirán comprender con mayor profundidad la naturaleza interdisciplinaria de este proceso y proporcionarán elementos útiles tanto para investigadores como para traductores profesionales interesados en la adaptación de obras musicales.

MARCO TEÓRICO

2.1 La traducción de canciones como disciplina dentro de los Estudios de Traducción

La traducción ha sido definida tradicionalmente como el proceso mediante el cual un mensaje elaborado en una lengua de origen es transferido hacia una lengua meta procurando conservar, en la mayor medida posible, su contenido, intención comunicativa y efecto sobre el receptor. No obstante, esta

definición resulta insuficiente cuando se analiza la traducción de canciones, ya que este tipo de textos incorpora elementos musicales, culturales, pragmáticos y emocionales que exceden ampliamente el plano estrictamente lingüístico. En consecuencia, la traducción de canciones ha comenzado a consolidarse como una disciplina especializada dentro de los Estudios de Traducción, caracterizada por la necesidad de integrar conocimientos provenientes de la lingüística, la

musicología, la semiótica, la literatura y los estudios culturales (Hurtado Albir, 2011).

Durante gran parte del siglo XX la investigación traductológica se concentró principalmente en textos literarios, jurídicos, científicos y técnicos. La traducción musical permaneció relativamente marginada debido a la creencia de que las canciones constituían simplemente textos poéticos acompañados de música. Sin embargo, el crecimiento de la industria musical internacional, el auge de los musicales, el doblaje cinematográfico, las plataformas digitales y los servicios de streaming han convertido la traducción de canciones en una actividad profesional con enorme impacto cultural y económico. Actualmente, millones de personas consumen diariamente canciones traducidas o adaptadas, situación que ha despertado un creciente interés académico por comprender cómo las decisiones traductológicas modifican la interpretación del mensaje original (Franzon et al., 2021).

De acuerdo con Hurtado Albir (2011), la traducción debe entenderse como un acto de comunicación intercultural en el que intervienen múltiples factores lingüísticos y extralingüísticos. Desde esta perspectiva, el traductor deja de ser un simple intermediario lingüístico para convertirse en un mediador cultural encargado de interpretar el significado del texto original y reconstruirlo dentro de un contexto diferente. Esta concepción adquiere una relevancia especial en la traducción de canciones, donde el mensaje no depende únicamente de las palabras empleadas, sino también de la interacción que existe

entre la letra, la melodía, la armonía, el ritmo y la interpretación vocal.

La naturaleza multimodal de las canciones constituye uno de los principales argumentos que justifican el reconocimiento de esta modalidad como un campo específico dentro de la traductología. Mientras que un texto convencional transmite información mediante signos lingüísticos, una canción comunica simultáneamente a través del lenguaje verbal y del lenguaje musical. Ambos sistemas funcionan de manera integrada y producen un significado que no puede explicarse únicamente desde la lingüística. En consecuencia, cualquier modificación realizada durante la traducción puede alterar no solamente el contenido semántico de la letra, sino también la carga emocional, la expresividad y la experiencia estética del oyente (Rędzioch-Korkuz, 2024).

En este sentido, Franzon (2008) sostiene que traducir canciones implica mucho más que sustituir palabras entre idiomas. El traductor debe decidir constantemente qué elementos conservar, cuáles adaptar y cuáles sacrificar para mantener el equilibrio entre la fidelidad al mensaje original y la posibilidad de interpretar la canción dentro de la estructura musical existente. Esta situación genera conflictos que rara vez aparecen en otros tipos de traducción, pues cualquier modificación lingüística repercute inmediatamente sobre el ritmo, la métrica, la distribución silábica y la musicalidad general de la obra.

Uno de los aportes más relevantes al estudio contemporáneo de la traducción musical corresponde

precisamente a Johan Franzon, quien desarrolló una clasificación funcional de las distintas formas en que una canción puede traducirse dependiendo del propósito comunicativo de la versión meta. El autor distingue entre traducciones destinadas exclusivamente a facilitar la comprensión del contenido, traducciones para subtitulación, traducciones para doblaje y aquellas concebidas para ser interpretadas vocalmente respetando la melodía original. Cada una de estas modalidades exige procedimientos distintos y responde a objetivos comunicativos específicos, razón por la cual no existe una única estrategia considerada correcta para traducir canciones (Franzon et al., 2021).

Esta visión funcional coincide con el enfoque propuesto por Nord (2018), quien afirma que toda traducción debe responder al propósito comunicativo que tendrá dentro de la cultura receptora. Según la teoría funcionalista, el éxito de una traducción no depende únicamente de su semejanza lingüística con el texto original, sino de su capacidad para cumplir eficazmente la función para la cual fue creada. En el caso de las canciones, esta función puede variar considerablemente según el contexto: una canción traducida para un musical de Broadway, para una película infantil de Disney, para un concierto en vivo o para fines académicos requiere estrategias traductológicas completamente distintas.

La creciente internacionalización de la industria musical ha contribuido significativamente al desarrollo de investigaciones especializadas sobre traducción de canciones. Plataformas como Spotify, Apple Music, YouTube

Music o Amazon Music permiten que una misma obra sea escuchada simultáneamente por millones de personas pertenecientes a diferentes culturas e idiomas. Este fenómeno ha incrementado la demanda de traducciones capaces de preservar no solo el contenido lingüístico de las letras, sino también su impacto emocional y comercial. Como consecuencia, la traducción musical ha dejado de ser considerada una práctica secundaria para convertirse en un campo de estudio con identidad propia dentro de la traductología contemporánea (Franzon et al., 2021).

Otro aspecto que ha fortalecido el desarrollo de esta disciplina es la estrecha relación existente entre la traducción de canciones y la traducción audiovisual. Numerosas producciones cinematográficas, series televisivas, musicales teatrales y películas animadas requieren la adaptación de canciones para diferentes idiomas. En estos casos, el traductor enfrenta restricciones adicionales relacionadas con la sincronización labial, la duración de los versos, la interpretación actoral y la coordinación entre imagen, música y texto. Estas condiciones convierten la traducción musical en una actividad altamente especializada que demanda competencias muy distintas a las requeridas para otros géneros textuales (Chaume, 2012).

Asimismo, diversos estudios recientes sostienen que la traducción de canciones debe analizarse desde una perspectiva interdisciplinaria que combine los aportes de la lingüística, la musicología, la teoría literaria, la pragmática, la semiótica y los estudios culturales. Franzon et

al. (2021) señalan que una canción constituye un objeto comunicativo complejo donde intervienen múltiples códigos semióticos. La letra representa únicamente uno de esos códigos; la melodía, la armonía, el ritmo, la interpretación vocal, la instrumentación e incluso el contexto cultural forman parte del significado global de la obra. Ignorar cualquiera de estos componentes conduce inevitablemente a interpretaciones parciales del fenómeno traductológico.

En esta misma línea, Acosta Suárez y Santana-Quintana (2023) argumentan que la música debe entenderse como un lenguaje con capacidad comunicativa propia. Las indicaciones musicales presentes en una partitura —como el tempo, la dinámica, las pausas, la intensidad o la articulación— transmiten información que complementa el contenido verbal y condiciona la interpretación emocional de la obra. Por ello, el traductor de canciones necesita comprender no solo los aspectos lingüísticos del texto fuente, sino también los principios básicos que regulan el funcionamiento del discurso musical.

La creciente complejidad de esta modalidad traductológica ha llevado incluso a cuestionar los programas tradicionales de formación de traductores. Diversos investigadores coinciden en que la mayoría de las licenciaturas en traducción continúan centrándose casi exclusivamente en aspectos lingüísticos, dejando en segundo plano los conocimientos musicales necesarios para abordar con éxito la traducción de canciones. Esta situación genera una brecha entre la formación académica y las competencias

profesionales requeridas por el mercado actual, particularmente en industrias como el doblaje, los musicales, la producción audiovisual y la localización de contenidos digitales.

Finalmente, puede afirmarse que la traducción de canciones ha evolucionado desde una actividad considerada marginal hasta convertirse en una disciplina consolidada dentro de los Estudios de Traducción. Su desarrollo ha sido impulsado por la globalización cultural, el crecimiento de la industria musical y el reconocimiento de que las canciones constituyen textos multimodales cuya traducción exige competencias lingüísticas, culturales y musicales altamente especializadas. En consecuencia, el análisis de este fenómeno requiere enfoques interdisciplinarios capaces de explicar cómo interactúan el lenguaje, la música y la cultura durante el proceso traductológico, así como el impacto que estas interacciones producen sobre la preservación del mensaje original y la recepción por parte de nuevas audiencias.

2.2 La equivalencia lingüística y la preservación del significado

La equivalencia lingüística constituye uno de los conceptos fundamentales dentro de los Estudios de Traducción y ha sido objeto de debate desde la consolidación de la traductología como disciplina científica. Aunque tradicionalmente se ha entendido como la correspondencia entre un texto origen y un texto meta, los investigadores contemporáneos coinciden en que la equivalencia no implica una reproducción exacta del significado, sino la búsqueda de

una relación funcional que permita transmitir la intención comunicativa del autor en un contexto lingüístico y cultural diferente (Hurtado Albir, 2011). Esta perspectiva resulta especialmente relevante en la traducción de canciones, donde la coexistencia de restricciones musicales, culturales y estilísticas impide mantener una equivalencia absoluta entre ambas versiones.

Desde una perspectiva histórica, Eugene Nida (1964) fue uno de los primeros autores en proponer una diferenciación entre equivalencia formal y equivalencia dinámica. La equivalencia formal busca conservar, en la mayor medida posible, la estructura gramatical, el vocabulario y la organización del texto original, mientras que la equivalencia dinámica pretende generar en el receptor de la traducción un efecto comunicativo semejante al experimentado por los lectores o oyentes del texto fuente. En el ámbito de la traducción musical, este segundo enfoque adquiere una importancia particular, ya que la fidelidad absoluta a la estructura lingüística suele entrar en conflicto con las exigencias impuestas por la melodía, la métrica y el ritmo de la composición.

Hurtado Albir (2011) señala que la equivalencia debe comprenderse como una noción relativa y contextual, ya que depende de la finalidad de la traducción, del tipo textual y de las necesidades comunicativas del receptor. En consecuencia, la traducción no consiste en sustituir palabras de una lengua por sus equivalentes en otra, sino en reconstruir el sentido del texto considerando las diferencias culturales, pragmáticas y discursivas existentes entre ambas comunidades lingüísticas.

Esta concepción rompe con la visión tradicional que entendía la traducción como un proceso meramente lingüístico y sitúa al traductor como un mediador intercultural encargado de interpretar y reformular significados.

En la traducción de canciones, la búsqueda de la equivalencia adquiere una complejidad adicional debido a que el significado no reside exclusivamente en el contenido verbal de la letra. La música, la interpretación vocal, la intensidad expresiva, la distribución rítmica y la estructura melódica participan activamente en la construcción del mensaje. Como consecuencia, una traducción que preserve fielmente el contenido léxico puede fracasar desde el punto de vista musical, mientras que una adaptación perfectamente cantable puede modificar parcialmente la intención comunicativa del autor. Esta tensión permanente convierte la equivalencia en un proceso de negociación constante entre diferentes dimensiones del texto musical (Franzon et al., 2021).

Peter Newmark (1988) distingue entre traducción semántica y traducción comunicativa para explicar las distintas estrategias que puede adoptar un traductor. La traducción semántica procura mantener el significado contextual del texto original respetando, siempre que sea posible, las características lingüísticas de la lengua fuente. En contraste, la traducción comunicativa prioriza la comprensión del receptor y permite introducir modificaciones destinadas a facilitar la recepción del mensaje dentro de la cultura meta. En la práctica traductológica de las canciones, ambas modalidades suelen coexistir, ya que el

traductor debe decidir constantemente cuándo conservar expresiones originales y cuándo adaptarlas para garantizar la naturalidad y la musicalidad del texto traducido.

Uno de los mayores desafíos para alcanzar la equivalencia lingüística aparece cuando las letras contienen expresiones idiomáticas, juegos de palabras, metáforas, referencias culturales o recursos estilísticos que carecen de un equivalente directo en la lengua meta. Hurtado Albir (2011) explica que estas unidades presentan un elevado grado de especificidad cultural, por lo que su traducción exige procedimientos de adaptación, reformulación o compensación. En muchas ocasiones, mantener literalmente estas expresiones provoca pérdida de naturalidad o incluso incompreensión por parte del receptor. Por el contrario, sustituirlas por referentes culturales equivalentes puede alterar parcialmente el significado original, aunque facilite la interpretación del mensaje.

Esta problemática se vuelve aún más evidente en la traducción de canciones debido a las restricciones musicales. Una metáfora o una expresión idiomática correctamente traducida puede resultar incompatible con la métrica o con la distribución de los acentos musicales. En consecuencia, el traductor se ve obligado a seleccionar nuevas formulaciones que respeten simultáneamente la melodía y el contenido semántico, aunque ello implique modificar parcialmente la forma original del mensaje. Tal como señalan Ramírez Blázquez y Sánchez Cárdenas (2019), la traducción de canciones requiere alcanzar un equilibrio entre fidelidad lingüística y

adecuación musical, objetivo que rara vez puede lograrse de manera absoluta.

Otro aspecto relevante corresponde a la equivalencia pragmática. Baker (2018) sostiene que el significado de un texto no depende únicamente de las palabras utilizadas, sino también de las intenciones comunicativas, del contexto discursivo y del conocimiento compartido entre emisor y receptor. En consecuencia, una traducción lingüísticamente correcta puede fracasar si no reproduce adecuadamente la función pragmática del texto original. En las canciones, esta dimensión incluye aspectos como la ironía, el humor, la crítica social, la carga afectiva o la intención persuasiva, elementos que suelen estar estrechamente vinculados con la cultura de origen.

Desde la perspectiva funcionalista, Nord (2018) considera que la equivalencia debe analizarse en función del propósito comunicativo de la traducción. Según esta autora, el traductor no está obligado a reproducir todos los elementos del texto original, sino únicamente aquellos que resulten relevantes para cumplir la función prevista en la cultura receptora. Esta teoría resulta especialmente útil para comprender las diferencias existentes entre una traducción destinada al análisis académico y otra concebida para ser interpretada sobre un escenario. Mientras la primera prioriza la fidelidad informativa, la segunda concede mayor importancia a la cantabilidad, la expresividad y la naturalidad del discurso.

Las investigaciones recientes sobre traducción musical coinciden en

señalar que la equivalencia absoluta constituye un objetivo prácticamente inalcanzable. Franzon et al. (2021) sostienen que las canciones representan textos multimodales donde convergen diferentes sistemas de significación. El lenguaje verbal constituye únicamente uno de ellos; la melodía, el ritmo, la armonía y la interpretación vocal también participan en la construcción del significado global. En consecuencia, cualquier modificación realizada sobre uno de estos componentes repercute inevitablemente sobre los demás, obligando al traductor a establecer prioridades durante el proceso de adaptación.

Asimismo, Rędzioch-Korkuz (2024) propone abandonar la idea de equivalencia entendida como correspondencia exacta entre textos y sustituirla por una concepción multimodal del proceso traductor. Desde esta perspectiva, la traducción de canciones debe evaluarse considerando la interacción entre lenguaje, música, interpretación vocal y contexto cultural, elementos que funcionan conjuntamente como un único sistema comunicativo. Esta visión amplía considerablemente el objeto de estudio de la traductología y permite comprender por qué muchas decisiones aparentemente lingüísticas responden, en realidad, a exigencias musicales o performativas.

En definitiva, la equivalencia lingüística en la traducción de canciones no puede entenderse como una simple reproducción del contenido verbal de las letras. Se trata de un proceso complejo de mediación intercultural en el que el traductor debe equilibrar simultáneamente aspectos semánticos, pragmáticos, musicales y culturales para

preservar, en la mayor medida posible, la intención comunicativa del autor. Más que aspirar a una equivalencia absoluta, la traducción musical busca construir una equivalencia funcional capaz de mantener la experiencia estética y emocional que caracteriza a la obra original. Esta concepción representa actualmente uno de los principales consensos dentro de los Estudios de Traducción y constituye el fundamento teórico sobre el cual se desarrollan las investigaciones contemporáneas relacionadas con la adaptación de canciones entre diferentes lenguas y culturas.

2.3 Adaptación cultural y transferencia del significado

La dimensión cultural constituye uno de los elementos más complejos dentro del proceso traductológico, ya que toda lengua refleja la historia, las costumbres, las creencias, los valores y las formas particulares mediante las cuales una comunidad interpreta la realidad. En consecuencia, la traducción no puede limitarse a la sustitución de unidades léxicas entre dos idiomas, sino que implica un proceso de mediación intercultural cuyo propósito consiste en reconstruir el significado del texto dentro de un contexto sociocultural diferente (Hurtado Albir, 2011). Esta situación adquiere una relevancia especial en la traducción de canciones, debido a que las letras musicales suelen incorporar referencias culturales, símbolos, metáforas, expresiones idiomáticas y elementos identitarios que forman parte de la experiencia colectiva de la sociedad donde fueron creadas.

La relación entre lengua y cultura ha sido ampliamente estudiada dentro

de los Estudios de Traducción. Según Baker (2018), el significado de un texto no reside únicamente en las palabras que lo conforman, sino también en el conocimiento compartido entre los miembros de una comunidad lingüística. Las canciones representan un claro ejemplo de esta interacción, ya que frecuentemente hacen referencia a acontecimientos históricos, lugares geográficos, personajes públicos, movimientos sociales, costumbres, tradiciones religiosas o expresiones coloquiales que poseen un significado específico para el público original, pero que pueden resultar desconocidos para los receptores pertenecientes a otra cultura.

En este sentido, la traducción de canciones exige que el traductor actúe como un mediador intercultural capaz de identificar aquellos elementos culturales susceptibles de dificultar la comprensión del mensaje. Hurtado Albir (2011) señala que la competencia traductora comprende no solamente habilidades lingüísticas, sino también competencias culturales, documentales y estratégicas que permitan interpretar correctamente el contexto en el cual fue producido el texto fuente. Cuando estas competencias no son consideradas durante el proceso de traducción, aumenta considerablemente el riesgo de generar versiones que, aunque sean lingüísticamente correctas, pierdan parte importante de su significado cultural.

Uno de los aportes más influyentes sobre este tema corresponde a Lawrence Venuti (2018), quien distingue dos estrategias fundamentales para afrontar la transferencia cultural: la domesticación y la extranjerización.

La domesticación consiste en adaptar el texto original a las características culturales del público receptor mediante la sustitución o modificación de determinados referentes culturales. Su objetivo principal es facilitar la comprensión del mensaje y reducir la sensación de extrañeza experimentada por el lector u oyente. Por el contrario, la extranjerización procura conservar aquellos elementos propios de la cultura de origen, permitiendo que el receptor tome conciencia de las diferencias culturales existentes entre ambas comunidades lingüísticas.

Dentro de la traducción de canciones, ambas estrategias presentan ventajas y limitaciones. La domesticación favorece una recepción más natural del texto traducido, especialmente cuando las canciones están destinadas a públicos infantiles, musicales teatrales o productos audiovisuales de amplio consumo. Sin embargo, esta estrategia puede reducir la autenticidad cultural de la obra original al sustituir referencias identitarias por elementos propios de la cultura meta. En contraste, la extranjerización preserva con mayor fidelidad el contexto sociocultural del compositor, aunque incrementa la posibilidad de que determinados referentes resulten incomprensibles para parte de la audiencia (Venuti, 2018).

La elección entre estas estrategias depende, en gran medida, de la finalidad comunicativa de la traducción. Nord (2018), desde la teoría funcionalista, sostiene que toda decisión traductológica debe responder al propósito que tendrá el texto dentro de la cultura receptora. En consecuencia, una traducción destinada

al análisis académico podrá conservar un mayor número de referencias culturales originales, mientras que una adaptación orientada a la interpretación musical probablemente requerirá modificaciones destinadas a facilitar la comprensión inmediata del público. Este enfoque funcional demuestra que la fidelidad cultural no constituye un valor absoluto, sino una variable condicionada por el contexto comunicativo.

Las expresiones idiomáticas representan uno de los principales desafíos durante la transferencia cultural del significado. Estas construcciones lingüísticas reflejan formas particulares de interpretar la realidad y, por tanto, rara vez poseen equivalentes exactos en otras lenguas. Como explica Newmark (1988), la traducción literal de una expresión idiomática suele generar pérdida de sentido o incluso interpretaciones erróneas, razón por la cual el traductor debe recurrir a procedimientos como la adaptación, la modulación, la equivalencia funcional o la compensación. En las canciones, estas decisiones resultan todavía más complejas debido a las restricciones métricas y musicales que condicionan la longitud de los versos y la distribución silábica.

Las metáforas culturales constituyen otro elemento de gran relevancia dentro de las letras musicales. Lakoff y Johnson (1986) demostraron que las metáforas no son simples recursos estilísticos, sino mecanismos cognitivos mediante los cuales las personas organizan su experiencia del mundo. En consecuencia, muchas metáforas presentes en las canciones responden a patrones culturales

específicos que pueden perder parte de su significado al trasladarse hacia otra lengua. Cuando esto ocurre, el traductor debe decidir entre conservar la metáfora original, sustituirla por otra culturalmente equivalente o reformular completamente el mensaje. Cada una de estas opciones implica diferentes niveles de fidelidad respecto del texto fuente.

La dimensión emocional también se encuentra estrechamente vinculada con la adaptación cultural. Las emociones expresadas en una canción suelen construirse mediante símbolos, imágenes y asociaciones compartidas por una determinada comunidad. Como señalan Franzon et al. (2021), la interpretación emocional de una obra musical depende no solo de la letra y la melodía, sino también del conocimiento cultural que posee el oyente. Una referencia aparentemente sencilla puede despertar emociones muy distintas dependiendo del contexto sociocultural del receptor. Por ello, la traducción de canciones exige comprender cómo funcionan los mecanismos simbólicos dentro de ambas culturas para preservar, en la mayor medida posible, la experiencia emocional propuesta por el compositor.

La globalización y el crecimiento de las plataformas digitales han intensificado la circulación internacional de productos musicales, generando nuevos desafíos para la traducción intercultural. En la actualidad, una misma canción puede ser escuchada simultáneamente por millones de personas pertenecientes a contextos culturales muy diferentes. Esta situación obliga a reconsiderar

el papel del traductor como mediador entre culturas y no únicamente entre lenguas. Según Rędzioch-Korkuz (2024), la traducción musical contemporánea debe entenderse como un proceso multimodal e intercultural donde la adaptación del significado depende tanto de factores lingüísticos como musicales, visuales y performativos.

Diversas investigaciones recientes coinciden en que la preservación del significado cultural constituye uno de los principales indicadores de calidad en la traducción de canciones. Ramírez Blázquez y Sánchez Cárdenas (2019) sostienen que las decisiones relacionadas con la adaptación cultural deben evaluarse considerando simultáneamente la fidelidad al mensaje original, la naturalidad lingüística y la funcionalidad musical de la versión traducida. Este equilibrio resulta particularmente difícil de alcanzar, ya que la modificación de un referente cultural puede facilitar la comprensión del público receptor, pero también alterar la identidad de la obra y la intención artística del compositor.

En consecuencia, la adaptación cultural no debe interpretarse como un proceso de simplificación o sustitución arbitraria de contenidos, sino como una estrategia traductológica cuidadosamente planificada que busca garantizar la eficacia comunicativa del texto dentro de una nueva comunidad lingüística. El traductor necesita identificar cuáles elementos culturales son esenciales para preservar la identidad de la canción y cuáles pueden modificarse sin comprometer significativamente el significado global de la obra. Esta capacidad de análisis

constituye una de las competencias más importantes dentro de la traducción musical contemporánea.

Finalmente, puede afirmarse que la transferencia cultural representa uno de los mayores retos para los traductores de canciones debido a la estrecha relación existente entre lengua, identidad y experiencia social. Las decisiones adoptadas durante el proceso de adaptación cultural influyen directamente sobre la manera en que la audiencia interpreta el mensaje, experimenta las emociones propuestas por el compositor y construye el significado de la obra dentro de un nuevo contexto sociocultural. Por ello, la traducción de canciones debe entenderse como un proceso de mediación intercultural en el que la preservación del significado depende tanto de la competencia lingüística como del conocimiento profundo de las culturas involucradas.

2.4 La musicalidad como restricción traductológica

La traducción de canciones presenta características particulares que la distinguen de otras modalidades de traducción debido a que el texto verbal se encuentra estrechamente vinculado con la música. En este contexto, el traductor no solo debe preservar el significado de la letra, sino también garantizar que la versión traducida pueda adaptarse a la melodía, el ritmo y la estructura musical de la composición original. Estas exigencias convierten a la musicalidad en una de las principales restricciones del proceso traductológico y obligan al traductor a establecer un equilibrio constante entre la fidelidad al

contenido y la funcionalidad de la obra (Franzon et al., 2021).

Uno de los principales desafíos consiste en mantener la relación entre el número de sílabas de la letra traducida y la melodía original. Las diferencias estructurales entre el inglés y el español provocan que una traducción literal modifique la duración de los versos o altere la distribución de los acentos musicales. Como consecuencia, el traductor suele recurrir a estrategias de adaptación que permitan conservar la fluidez interpretativa sin perder completamente el significado del mensaje. De acuerdo con Ramírez Blázquez y Sánchez Cárdenas (2019), la traducción de canciones debe considerar simultáneamente aspectos lingüísticos y musicales, ya que ambos elementos participan en la construcción del significado de la obra.

En este sentido, Peter Low (2017) desarrolló el Pentathlon Principle, una de las propuestas más influyentes dentro de la traducción musical. Este modelo establece que el traductor debe equilibrar cinco dimensiones fundamentales: la cantabilidad (singability), el significado, la naturalidad, el ritmo y la rima. Según el autor, resulta prácticamente imposible conservar estos cinco elementos en su totalidad, por lo que el traductor debe establecer prioridades de acuerdo con la finalidad comunicativa de la traducción. Este principio demuestra que la traducción de canciones implica una serie de decisiones estratégicas donde la pérdida parcial de alguno de estos componentes suele ser inevitable.

La rima constituye otro elemento que condiciona significativamente

el trabajo del traductor. En muchas canciones, las rimas contribuyen a la musicalidad y facilitan la memorización de la letra; sin embargo, conservarlas puede requerir modificaciones léxicas que alteren parcialmente el contenido original. Aronson y Box (2021) señalan que la búsqueda de una rima equivalente obliga frecuentemente al traductor a sustituir palabras o expresiones, priorizando la armonía sonora sobre la precisión semántica. Por ello, la traducción de canciones debe entenderse como un proceso de negociación entre la forma y el contenido.

Asimismo, el ritmo y la acentuación desempeñan un papel esencial en la adaptación musical. Cada idioma posee patrones prosódicos particulares que influyen en la colocación de los acentos y en la duración de las sílabas. Cuando estos patrones difieren entre la lengua de origen y la lengua meta, el traductor debe reorganizar la estructura de la frase para mantener la sincronización con la melodía. Esta situación explica por qué muchas traducciones exitosas presentan diferencias significativas respecto al texto original, sin que ello implique necesariamente una pérdida de calidad traductológica.

Por otra parte, la musicalidad también influye en la transmisión de la carga emocional de la canción. La combinación entre letra, melodía e interpretación vocal genera una experiencia estética que no puede analizarse únicamente desde la perspectiva lingüística. Como señalan Franzon et al. (2021), el significado de una canción surge de la interacción entre distintos sistemas semióticos, por lo que cualquier modificación

realizada sobre la estructura musical puede afectar la percepción emocional del oyente. En consecuencia, el traductor debe procurar que la versión traducida conserve no solo el contenido informativo, sino también la intensidad expresiva y el impacto afectivo de la obra original.

Finalmente, la musicalidad representa una de las restricciones más importantes dentro de la traducción de canciones porque condiciona todas las decisiones lingüísticas adoptadas durante el proceso traductor. La necesidad de respetar la melodía, el ritmo, la rima y la cantabilidad obliga al traductor a desarrollar soluciones creativas que permitan mantener el equilibrio entre fidelidad y adaptación. En este sentido, la calidad de una traducción musical no depende únicamente de la precisión lingüística, sino de su capacidad para preservar la experiencia artística y emocional que caracteriza a la canción original.

RESULTADOS

El análisis de la literatura permitió identificar que la traducción de canciones constituye un proceso complejo en el que intervienen factores lingüísticos, culturales, musicales y emocionales. Estos elementos influyen directamente en la preservación del mensaje original y condicionan las decisiones tomadas durante el proceso traductor.

Uno de los principales hallazgos fue que la equivalencia absoluta entre la versión original y la versión traducida resulta difícil de alcanzar debido a las diferencias estructurales existentes entre el inglés y el español.

Estas diferencias obligan al traductor a realizar modificaciones en la organización de los versos, la selección léxica y la construcción sintáctica para mantener la coherencia de la canción dentro de la melodía original.

Asimismo, se observó que la adaptación cultural constituye una estrategia frecuente durante la traducción de canciones. La presencia de expresiones idiomáticas, referencias culturales, metáforas y elementos propios de la cultura de origen requiere ajustes que permitan facilitar la comprensión del público receptor sin perder completamente la intención comunicativa del autor.

Otro resultado importante consiste en que la musicalidad representa una de las principales restricciones del proceso traductor. La necesidad de respetar el ritmo, la métrica, la rima y la cantabilidad obliga a realizar modificaciones lingüísticas que, en algunos casos, alteran parcialmente el significado de la letra original. No obstante, estos cambios buscan preservar la funcionalidad de la obra dentro del nuevo contexto lingüístico.

Finalmente, la revisión documental permitió identificar que la traducción de canciones requiere una formación interdisciplinaria que integre conocimientos de traducción, lingüística, cultura y música. Esta combinación de competencias favorece la elaboración de versiones traducidas que mantengan un equilibrio entre fidelidad al contenido, naturalidad lingüística y adaptación musical.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos permiten afirmar que la traducción de canciones constituye una modalidad especializada dentro de los Estudios de Traducción debido a la interacción permanente entre elementos lingüísticos, musicales y culturales. A diferencia de otros tipos de traducción, el traductor debe tomar decisiones que no solo afectan el contenido verbal de la obra, sino también su interpretación artística y emocional.

La investigación evidenció que la preservación del significado depende del equilibrio alcanzado entre fidelidad y adaptación. Si bien una traducción literal puede conservar parte del contenido semántico, no siempre resulta adecuada para mantener la musicalidad y la naturalidad de la canción. Por el contrario, una adaptación excesiva puede facilitar la interpretación musical, pero modificar significativamente el mensaje concebido por el autor.

De igual manera, la adaptación cultural se identificó como un recurso indispensable para lograr que las canciones sean comprendidas por audiencias pertenecientes a diferentes contextos socioculturales. Sin embargo, este proceso implica el riesgo de

sustituir o eliminar elementos que forman parte de la identidad de la obra original, por lo que el traductor debe valorar cuidadosamente cada decisión durante el proceso de adaptación.

Otro aspecto relevante fue la influencia de la musicalidad sobre todas las decisiones traductológicas. La necesidad de conservar la estructura rítmica y melódica condiciona la elección de palabras, la organización sintáctica y la longitud de los versos, convirtiendo la traducción de canciones en una actividad creativa que requiere soluciones diferentes a las empleadas en otros géneros textuales.

En conjunto, los hallazgos obtenidos permiten concluir que la traducción de canciones no debe entenderse únicamente como un proceso de transferencia lingüística, sino como un ejercicio de mediación intercultural donde el traductor busca preservar simultáneamente el significado, la funcionalidad musical y la experiencia emocional de la obra. En este sentido, el desarrollo de competencias interdisciplinarias representa un elemento fundamental para mejorar la calidad de las traducciones musicales y favorecer una comunicación más efectiva entre diferentes culturas.

CONCLUSIONES

La traducción de canciones representa una de las modalidades más complejas dentro de los Estudios de Traducción debido a la interacción constante entre elementos lingüísticos, culturales, musicales y emocionales que intervienen en la construcción del significado. A diferencia de otros tipos de traducción, las canciones requieren un equilibrio entre la fidelidad al contenido original y la adaptación necesaria para conservar la musicalidad, la naturalidad y la experiencia estética de la obra.

A partir de la revisión de la literatura se constató que la equivalencia absoluta entre el texto original y la versión traducida resulta prácticamente imposible. Las diferencias estructurales entre el inglés y el español, así como las restricciones impuestas por la métrica, la rima, el ritmo y la melodía, obligan al traductor a realizar modificaciones que pueden alterar parcialmente el significado de la letra. Sin embargo, estas adaptaciones no deben interpretarse como errores, sino como decisiones estratégicas orientadas a preservar la funcionalidad comunicativa y artística de la canción.

Asimismo, se identificó que la dimensión cultural desempeña un papel fundamental durante el proceso traductor. La presencia de expresiones idiomáticas, metáforas, referencias históricas y elementos propios de la cultura de origen exige un proceso de mediación intercultural que permita acercar el mensaje al público receptor sin perder la esencia de la obra. En este sentido, la competencia cultural del traductor resulta tan importante como su dominio lingüístico.

Otro aspecto relevante fue reconocer que la música no constituye un elemento secundario dentro de la traducción de canciones, sino un componente que condiciona todas las decisiones traductológicas. La necesidad de mantener la cantabilidad y la coherencia entre letra y melodía convierte a la traducción musical en un proceso creativo que demanda conocimientos especializados tanto en traducción como en teoría musical.

Finalmente, esta investigación permitió concluir que la traducción de canciones debe abordarse desde una perspectiva interdisciplinaria que integre los aportes de la traductología, la lingüística, la musicología y los estudios culturales. Este enfoque favorece una comprensión más amplia del fenómeno traductológico y contribuye al desarrollo de traducciones que preserven, en la mayor medida posible, el significado semántico, cultural y emocional de las canciones. Se recomienda que futuras investigaciones complementen los hallazgos documentales mediante estudios empíricos que analicen casos específicos de traducción y evalúen la percepción de los oyentes respecto a las versiones originales y traducidas, con el propósito de fortalecer el conocimiento sobre esta área de estudio y contribuir al desarrollo de mejores estrategias de traducción musical.

REFERENCIAS

- Acosta Suárez, C., & Santana-Quintana, M. C. (2023). Una aproximación a la traducción de partituras de música contemporánea. *Plureses. Artes y Letras*, 14(1). <https://doi.org/10.24215/18536212e050>
- Baker, M. (2018). *In other words: A coursebook on translation* (3rd ed.). Routledge.
- Berman, A. (1999). *La traducción y la letra o el albergue de lo lejano*. Ediciones Dedalus.
- Chaume, F. (2012). *Audiovisual translation: Dubbing*. Routledge.

Franzon, J. (2008). Choices in song translation: Singability in print, subtitles and sung performance. *The Translator*, 14(2), 373–399. <https://doi.org/10.1080/13556509.2008.10799263>

Franzon, J. (2015). Three dimensions of singability: An approach to subtitled and sung translations. En K. Kaindl & F. Head (Eds.), *Text and tune: On the association of music and lyrics in sung verse* (pp. 333–346). Peter Lang.

Franzon, J., Greenall, A. K., Kvam, S., & Parianou, A. (Eds.). (2021). *Song translation: Lyrics in context*. Frank & Timme.

Golomb, H. (2005). Music-linked translated texts: A challenge to the translation process. En D. L. Gorrée (Ed.), *Song and significance: Virtues and vices of vocal translation* (pp. 121–162). Rodopi.

Gorrée, D. L. (Ed.). (2005). *Song and significance: Virtues and vices of vocal translation*. Rodopi.

Hurtado Albir, A. (2001). *Traducción y traductología: Introducción a la traductología*. Cátedra.

Jakobson, R. (1959). On linguistic aspects of translation. En R. A. Brower (Ed.), *On translation* (pp. 232–239). Harvard University Press.

Kaindl, K. (2005). The plurisemiotics of pop song translation. En D. L. Gorrée (Ed.), *Song and significance: Virtues and vices of vocal translation* (pp. 235–262). Rodopi.

Lakoff, G., & Johnson, M. (1986). *Metáforas de la vida cotidiana*. Cátedra.

Low, P. (2003). Singable translations of songs. *Perspectives: Studies in Translatology*, 11(2), 87–103.

Low, P. (2005). The pentathlon approach to translating songs. En D. L. Gorrée (Ed.), *Song and significance: Virtues and vices of vocal translation* (pp. 185–212). Rodopi.

Low, P. (2013). When songs cross language borders. *The Translator*, 19(2), 229–244.

Low, P. (2017). *Translating song: Lyrics and texts*. Routledge.

Munday, J. (2016). *Introducing translation studies: Theories and applications* (4th ed.). Routledge.

Newmark, P. (1988). *A textbook of translation*. Prentice Hall.

Nida, E. A. (1964). *Toward a science of translating: With special reference to principles and procedures involved in Bible translating*. Brill.

Nord, C. (2018). *Translating as a purposeful activity: Functionalist approaches explained* (2nd ed.). Routledge.

Pamies Bertrán, A. (1990). La traducción de la chanson: Problèmes rythmiques. *Sendebarr*, 1, 47–65.

Pym, A. (2014). *Exploring translation theories* (2nd ed.). Routledge.

Ramírez Blázquez, I., & Sánchez Cárdenas, B. (2019). La traducción musical: modalidades, estrategias y propuesta didáctica. *Sendebarr*, 30, 163–197. <https://doi.org/10.30827/sendebarr.v30i0.8552>

Rędzioch-Korkuz, A. (2024). Translation and music: A new subfield of translation studies. Challenges and opportunities. *Studia Translatoria*, 14. <https://doi.org/10.23817/strans.14-4>

Susam-Sarajeva, Ş. (2008). Translation and music. *The Translator*, 14(2), 187–200. <https://doi.org/10.1080/13556509.2008.10799255>

Toury, G. (1995). *Descriptive translation studies and beyond*. John Benjamins.

Venuti, L. (2018). *The translator's invisibility: A history of translation* (3rd ed.). Routledge.

Vermeer, H. J. (2000). Skopos and commission in translational action. En L. Venuti (Ed.), *The translation studies reader* (pp. 221–232). Routledge.

